



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE
VIAJES Y TURISMO POSITIV TURISMO
COMPAÑIA LIMITADA

DE: S/. 2'000.000,00

A: S/. 20'000.000,00

pc. Di C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy treinta (30) de marzo de mil novecientos noventa y nueve, ante mi Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA, Notario Quinto de este Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, el señor ERICH PREISS, por sus propios y personales derechos, así como en su calidad de Gerente General de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO COMPAÑIA LIMITADA, legalmente autorizado por la Junta General Universal de Socios celebrada el día martes cinco (5) de enero de mil novecientos noventa y nueve, según documentos adjuntos.- El compareciente es de nacionalidad austriaca, inteligente en el idioma castellano, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito,

1 mayor de edad, legalmente capaz para contratar y con-
2 traer obligaciones, a quien de conocerle, doy fe; y me
3 solicita que eleve a escritura pública la siguiente minu-
4 ta cuyo tenor literal y que se transcribe es como
5 sigue:- " **SEÑOR NOTARIO:-** En el registro de escrituras
6 públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga un
7 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía
8 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV TURISMO COMPAÑIA
9 LIMITADA, al tenor de las cláusulas que se van a
10 mencionar:- **CLAUSULA PRIMERA:- COMPARECIENTE.-** Comparece
11 al otorgamiento de la presente escritura pública el señor
12 ERICH PREISS por sus propios y personales derechos así
13 como en su calidad de Gerente General de la AGENCIA DE
14 VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO COMPAÑIA LIMITADA,
15 legalmente autorizado por la Junta General Universal de
16 Socios celebrada el día martes cinco (5) de enero de mil
17 novecientos noventa y nueve. El compareciente es de
18 nacionalidad austriaca, de estado civil divorciado, mayor
19 de edad y hábil para contratar y obligarse por sí sólo.-
20 **SEGUNDA:- ANTECEDENTES.- UNO).**- La Compañía AGENCIA DE
21 VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO COMPAÑIA LIMITADA, con
22 domicilio en la ciudad de Quito, se constituyó mediante
23 escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo
24 Cuarto del cantón Quito, doctor Jorge Campos Delgado, el
25 ocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, e
26 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce
27 de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro; **DOS).**-
28 La Junta General Universal de Socios de la Compañía



NOTARIA
QUINTA

JUN

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

1 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO COMPAÑIA
 2 LIMITADA, celebrada el cinco de enero de mil novecientos
 3 noventa y nueve, autorizó el aumento de capital de la
 4 compañía de Dos millones de sucres a Veinte millones de
 5 sucres, divididos en veinte mil participaciones de mil
 6 sucres cada una, aumento de capital que se realiza
 7 mediante aporte en numerario por parte de los socios de la
 8 compañía, así como por el aporte adicional e inclusión del
 9 señor ERICH PREISS como nuevo socio de la empresa; TRES).-
 10 Los aportes de los socios y el aporte del nuevo socio
 11 señor Erich Preiss aceptado por la Junta General de Socios
 12 responde al siguiente cuadro de Integración de Capital:

13 SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL
14	ACTUAL	SUSCRITO	PAGADO
15			NUMERARIO
16 ① WILLI DUNNENBERGER	667.000	9'201.000	9'201.000
17 ② CARMEN PINO	666.000	2'400.000	2'400.000
18 ③ ROLAND BERTSCH	667.000	2'399.000	2'399.000
19 ERICH PREISS	0	4'000.000	4'000.000
20 TOTAL:	2'000.000	18'000.000	18'000.000

21 SOCIO	CAPITAL	PARTICIPA-	%
22	TOTAL	CIONES	
23 WILLI DUNNENBERGER	9'868.000	9.868	49,34%
24 CARMEN PINO	3'066.000	3.066	15,33%
25 ROLAND BERTSCH	3'066.000	3.066	15,33%
26 ERICH PREISS	4'000.000	4.000	20,00%
27 TOTAL	20'000.000	20.000	100,00%

28 TERCERA:- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

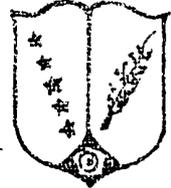
1 **SOCIAL.-** Con los antecedentes expuestos, el señor ERICH
2 PREISS en la calidad que comparece, declara que aumenta el
3 capital social de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
4 POSITIV-TURISMO COMPAÑIA LIMITADA, conforme el cuadro
5 constante en la cláusula anterior vía APORTE EN NUMERARIO
6 y reforma el artículo quinto del estatuto social cuyo
7 literal será el siguiente:- **"Artículo Quinto.-** El capital
8 de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, que se
9 encuentra dividido en veinte mil participaciones iguales e
10 indivisibles de un mil sucres cada una. La compañía
11 entregará a cada socio un certificado de aportación en el
12 que constará en forma expresa su carácter de no negociable
13 y el número de participaciones que le corresponden por su
14 aporte." La copia certificada del acta de la Junta General
15 de Socios se acompaña para que forme parte integrante de
16 esta escritura pública.- **CUARTA:- DETERMINACION DEL**
17 **AUMENTO.-** El aumento de capital se lo hace de la siguiente
18 manera:- **UNO).-** El socio WILLI DUNNENBERGER, propietario
19 de seiscientos sesenta y siete participaciones de un mil
20 sucres cada una, con un total de Seiscientos sesenta y
21 siete mil sucres, aporta en numerario la cantidad de nueve
22 millones doscientos un mil sucres, totalizando su aporte
23 la cantidad de nueve millones ochocientos sesenta y ocho
24 mil sucres, que corresponden a nueve mil ochocientos
25 sesenta y ocho participaciones de un mil sucres cada una;
26 **DOS).-** La socia CARMEN PINO ALBAN, propietaria de
27 seiscientos sesenta y seis mil participaciones de un mil
28 sucres cada una y por tanto seiscientos sesenta y seis mil



NOTARIA
QUINTA

JUN

Notaria 5ta



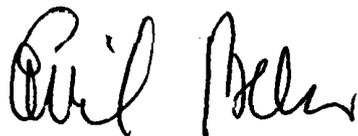
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Luis Humberto Navas D

Quito - Ecuador

1 sucres, realiza un aporte vía aporte en numerario ~~en~~ ~~cuatro~~
2 millones cuatrocientos mil sucres, totalizando sus
3 participaciones la cantidad de tres millones sesenta y
4 seis mil sucres que corresponden a tres mil sesenta y seis
5 participaciones de un mil sucres cada una; **TRES**).- El
6 socio ROLAND GERTSCH, propietario de seiscientos sesenta y
7 siete participaciones de un mil sucres cada una y por
8 tanto de seiscientos sesenta y siete mil sucres, realiza
9 un aporte en numerario por dos millones trescientos
10 noventa y nueve mil sucres, totalizando sus
11 participaciones la cantidad de tres millones sesenta y
12 seis mil sucres que corresponden a tres mil sesenta y seis
13 participaciones de un mil sucres cada una; y, **CUATRO**).- El
14 señor ERICH PREISS, debidamente autorizado para la
15 inclusión como socio de la compañía, realiza un aporte
16 asimismo vía aporte en numerario de cuatro millones de
17 sucres, correspondientes a cuatro mil participaciones de
18 un mil sucres cada una, razón por la cual interviene en
19 esta escritura también por sus propios derechos
20 convalidando su participación en la inclusión como socio y
21 en el aumento de capital.- **CUARTA:- TIPO DE INVERSION.**- La
22 inversión realizada en el aumento de capital por parte de
23 los socios extranjeros señores Willi Dunnenberger, Roland
24 Gertsch y del nuevo socio Erich Preiss tiene el carácter
25 de Extranjera Directa.- **QUINTA:- DISPOSICION TRANSITORIA.**-
26 El compareciente autoriza al Doctor Juan Carlos Cueva
27 Serrano para que lleve a cabo todos los trámites legales
28 necesarios para que el aumento de capital y reforma

1 estatutaria quede perfeccionado e inscrito, e inclusive la
2 facultad de solicitar a la Superintendencia de Compañías
3 la aprobación de este acto societario. Hasta aquí la
4 minuta.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
5 cláusulas de estilo para la plena validez de este
6 instrumento público.- Firmado).- Doctor Juan Carlos Cueva
7 Serrano.- Matrícula Profesional número tres mil doscientos
8 sesenta y cuatro del Colegio de Abogados de Quito".-
9 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura
10 pública con todo el valor legal.- Para la celebración de
11 la presente escritura pública, se observaron todos los
12 preceptos legales del caso; y leída que les fue
13 íntegramente la misma a los comparecientes, por mi el
14 Notario, aquéllos se ratifican en todas y cada una de sus
15 partes y, para constancia, firman conmigo, en unidad de
16 acto, de todo lo cual, doy fe.-

17 

18 SR. ERICH PREISS C.A. 171299235-1.
19

20
21 **El Notario. Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. Habilitantes.**
22
23
24
25
26
27
28

JUN

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSAMIENTO

CEPILA DE IDENTIDAD No. 171299235-1

ERICH PREISS

11 DE ABRIL DE 1.965

BRUCK MUR - AUSTRIA

EXT. 18 11667 39888

QUITO PICHINCHA 1991 EXT.

Erich Preiss



V 3243 I 2442

AUSTRIACA NACIONALIDAD

DIVORCIADO

SUPERIOR INSTRUCCION

LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LEY PROF. OCUP.

JOSEF PREISS NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

FRANZISKA PREISS NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO PICHINCHA 28-10-98. LOCALIDAD DE EMISION

QUITO 28-10-2.010. FECHA DE CADUCIDAD

FORMA N. C.A. 1212851

RENOVACION

[Signature]

REGISTRAR GENERAL



Quito. 20 de noviembre de 1998

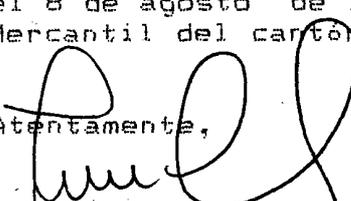
Señor
ERICH PREISS
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de socios de la compañía "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA." reunida el 20 de noviembre de 1998 resolvió nombrar a Usted como Gerente General de la compañía para el periodo estatutario de DOS AÑOS en reemplazo del señor WILLI DUNNENBERGER y para cumplir las funciones especificadas en el Estatuto Social. Conforme los estatutos sociales, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, atribución que también la tiene el Apoderado General.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor JORGE CAMPOS DELGADO, el 8 de agosto de 1994 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de septiembre del mismo año.

Atentamente,


DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA
Quito, 22 de noviembre de 1998
CI: 170405477-2

ACEPTACION: Por medio de este documento, acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA. Quito, 22 de noviembre de 1998.

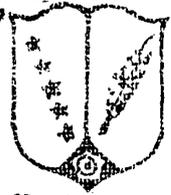
SR. ERICH PREISS
GERENTE GENERAL CI: 171299235

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1799 del Registro de Nombramientos Tomo 129

Quito, a 15 de Dic de 1998




REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAÚL GAYBOR GECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
POSITIV TURISMO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 1999

En la ciudad de Quito, hoy día martes cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Voz Andes N41-81 y Mariano Echeverría de la ciudad de Quito, comparecen los socios de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV TURISMO CIA. LTDA. que a continuación se detalla, con la finalidad de llevar a efecto la Junta General Universal de Socios de la compañía. Se encuentra reunido todo el capital social de la compañía, por lo que los socios dan su aprobación para constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías. Los socios asistentes son los siguientes:

- Sr. WILLI DÜNNENBERGER, propietario de seiscientos sesenta y siete participaciones de un mil sucres cada una que totalizan seiscientos sesenta y siete mil sucres.

- Sra. CARMEN PINO ALBAN, propietaria de seiscientos sesenta y seis participaciones de un mil sucres cada una, totalizando seiscientos sesenta y seis mil sucres; y,

- Sr. HANS JOHANN STEINER SCHERER, en representación del señor ROLAND GERTSCH conforme aparece del poder debidamente otorgado ante el Cónsul del Ecuador en Berna-Suiza, quien es propietario de seiscientos sesenta y siete participaciones de un mil sucres cada una totalizando seiscientos sesenta y siete mil sucres.

Preside la Junta la Señora CARMEN PINO ALBAN como Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor ERICH PREISS como Gerente General de la Compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios los puntos del orden del día:

- 1.- "Inclusión de nuevo socio de la compañía, concretamente al señor ERICH PREISS, inclusión que se realizará en el aumento de capital que se va a realizar"
- 2.- "Aumento de capital de la compañía a S/. 20'000.000,00 y reforma de estatutos sociales"

Aprobado por unanimidad el orden del día, se entra a tratar el primer punto:

- 1.- "Inclusión de nuevo socio de la compañía, concretamente al señor ERICH PREISS, inclusión que se realiza en el aumento de capital que se va a realizar"

El socio Roland Gertsch manifiesta que existe el pedido del señor ERICH PREISS, para ser incluido como socio de la compañía, inclusión que se realizará en el aumento de capital de la compañía; los socios por unanimidad toman la siguiente resolución: "Aceptar como nuevo socio de la compañía al señor ERICH PREISS, quien participará en el aumento de capital de la empresa y pagará dicho aumento con aporte en numerario totalizando la cantidad de cuatro mil participaciones de un mil sucres cada una, para lo cual deberá realizar el depósito correspondiente en las cuentas de la empresa"

2.- "Aumento de capital de la compañía a S/. 20'000.000,00 y reforma de estatutos sociales"

El socio Willi Dünnenberger, apoderado general de la empresa, manifiesta a la Junta que es necesario incrementar el capital de la compañía a veinte millones de sucres para tener una visión más real frente a las entidades financieras; los socios luego de escuchar esta exposición, toman las siguientes resoluciones:

- a). "Incrementar el capital de la compañía en S/. 18'000.000,00, aumento que se realizará mediante aporte en numerario por parte de los socios a la empresa así como con aporte fresco del señor Erich Preiss a la compañía, a quien se le autoriza para que realice en nuevo depósito y sea incluido como nuevo socio; de manera que el capital actual de la empresa sea de S/. 20.000.000,00;
- b). Se autoriza al señor Erich Preiss como Gerente General de la empresa para que realice todos los trámites que sean necesarios para el aumento de capital.
- c). El nuevo cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO
WILLI			
① DÜNNENBERGER	667.000	9'201.000	9'201.000
② CARMEN PINO	666.000	2'400.000	2'400.000
③ ROLAND GERTSCH	667.000	2'399.000	2'399.000
ERICH PREISS	0	4'000.000	4'000.000
	2'000.000	18'000.000	18'000.000

SOCIO	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES	%
WILLI			
DÜNNENBERGER	9'868.000	9.868	49,34%
CARMEN PINO	3'066.000	3.066	15,33%
ROLAND GERTSCH	3'066.000	3.066	15,33%
ERICH PREISS	4'000.000	4.000	20,00%
	20'000.000	20.000	100,00%

Los socios aprueban desde ya el nuevo cuadro de integración de capital, declaran, asimismo aquellos socios que no han hecho uso de su derecho preferente en su totalidad de acuerdo con el porcentaje de sus participaciones, que renuncian a dicha parte en beneficio de los socios que realizan el aumento de capital en los porcentajes constantes en el cuadro arriba detallado, así como a favor del nuevo socio cuya inclusión se ha autorizado.

d). "Reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, mismo que tendrá el siguiente texto: Artículo Quinto.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, que se encuentra dividido en veinte mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará en forma expresa su carácter de no negociable y el número de participaciones que le corresponden por su aporte"

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la señora Presidente concede diez minutos de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad, sin haber observaciones, para constancia de lo cual firman todos los señores socios, con el señor Presidente y Secretario que certifica, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.

f) SR. WILLI DÜNNENBERGER
SOCIO ①



f) SRA. CARMEN PINO ALBAN ②
PRESIDENTE - SOCIA



f) SR. HANS J. STEINER S.
APODERADO DEL SOCIO
ROLAND GERTSCH ③



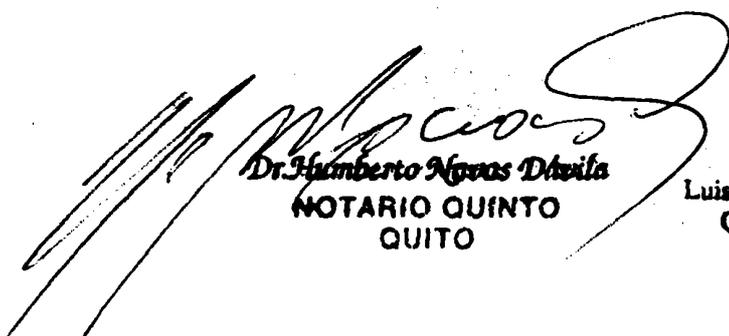
f) SR. ERICH PREISS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



RAZON.- De conformidad con el artículo dieciocho, numeral quinto de la Ley Notarial vigente, doy fe que la fotocopia del Acta precedente, es exactamente igual a la original que me fue presentada y que devolví al interesado.- Quito, a treinta de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-

EL NOTARIO

Notaría 5ta



Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

torgó ante mi; y en fe de ello, confiero esta **TERCERA**
COPIA CERTIFICADA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS, firmada y sellada en Quito, a treinta y uno de
marzo de mil novecientos noventa y nueve.-

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

EL NOTARIO

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Dr. Humberto Navas Dávila".

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

CF

ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Doctor Oswaldo Rojas H., Intendente Juridico de
Compañías de Quito, mediante resolución NO
99.1.1.1.01150 del 13 de mayo de 1999, de su artículo
Segundo; tomé nota al margen de la escritura matriz de
Constitución de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y
TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA., otorgada ante el
doctor Jorge Campos Delgado, Notario Vigésimo Cuarto
de este cantón, cuyos archivos se encuentran
actualmente a mi cargo, el contenido de la antedicha
resolución.- Quito, a 17 de mayo de 1999.-



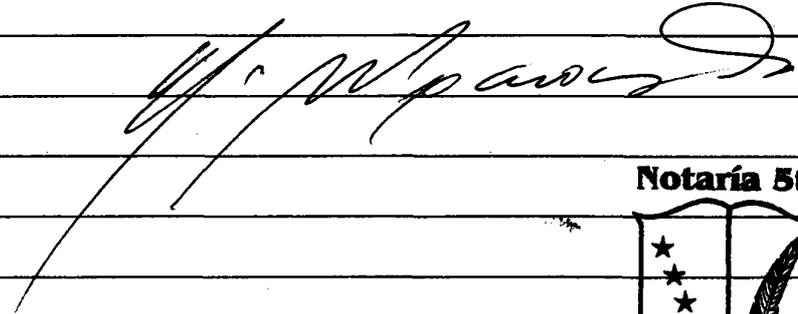
[Handwritten Signature]
Dr. Hugo Cornejo Rosales
 Notaria Vigésima Cuarta
 Quito

Roa-

DR. HUGO CORNEJO ROSALES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ZON: Al margen de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA, celebrada en esta Notaría ante mí, el treinta de marzo de mil novecientos noventa y nueve, tomé nota de la Resolución No.99.1.1.1.01150 de fecha trece de mayo de mil novecientos noventa y nueve, mediante la cual el Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías, Doctor Oswaldo Rojas H., aprueba el Aumento de Capital y la reforma de estatutos de la presente compañía.- Quito, a veinte y siete de mayo de mil novecientos noventa y nueve.-



Notaría 5ta



Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

RA-



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

24 JUN 2000

10

ZON: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número MIL CIENTO CINCUENTA, DEL SR. INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ, DE 13 DE MAYO DE 1999, bajo el número 1224 del Registro Mercantil, Tomo 130.- Se tomó nota al margen de la inscripción número: 2228 del Registro Mercantil de doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, a fs 4183, Tomo 125.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública, de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía " AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV TURISMO CIA. LTDA.", otorgada el 30 de marzo de 1999, ante el Notario Raúl del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA.- Se fijó un extracto signado con el número 805, da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada Resolución, y de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 010400.- Quito, a veinte y siete de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.

